



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 9 AGO 2016

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 33136/2016 por el que Secretaría Académica solicita la designación del arquitecto **Lucas PERIES** como Profesor encargado de la cátedra de **MORFOLOGÍA II-B** de la carrera de Arquitectura; Y

CONSIDERANDO:

Que el cargo que se procura cubrir se encuentra vacante por licencia por enfermedad de largo tratamiento del arquitecto **Jorge GALÁN**,

Que Secretaría Académica y el Área de Personal han elaborado los informes técnicos correspondientes,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Designar interinamente al arquitecto **Lucas PERIES (Leg. 39409)**, como encargado de la cátedra de **MORFOLOGÍA II-B** de la carrera de Arquitectura, funciones que cumplirá con su actual cargo de revista –Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva-, a partir del 23 de junio de 2016 y hasta tanto se produzca el reintegro del Titular de la cátedra.-

ARTÍCULO 2º.-La presente Resolución se efectúa ad-referéndum del H.Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Personal, Secretaría Académica, dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1048-16



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba